CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE GUAINIA
- Nit. 892000495-0 -

INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO CDG-CD-004-2026

Inírida, 26 de febrero de 2026

CONTRATO: CDG-CD-004-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL PROCESO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO A CARGO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA

NÚMERO: 004

FECHA: 28 DE ENERO DEL 2026.

CONTRATANTE: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA

CONTRATISTA: ANDERSON PEREIRA BAUTISTA

IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.121.708.378 DE INIRIDA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL PROCESO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO A CARGO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA

VALOR: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($27.930.000)

PLAZO: SIETE MESES (7) A PARTIR DE LA APROBACIÓN EN SECOP II.

CDP: 008 DEL 26 DE ENERO DEL 2026.

SUPERVISORA: GIOVANNA RÍOS PINEDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 008 DEL 28 DE ENERO DEL 2026.

FECHA DE INICIO: 2 DE FEBRERO DEL 2026.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($27.930.000)

VALOR EJECUTADO: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.990.000).

VALOR PAGADO: 0

VALOR DE ESTE PAGO: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.990.000).

FORMA DE PAGO: MES VENCIDO.

El día 26 de febrero del 2026, se desarrolla el presente informe de supervisor con el objeto de rendir y verificar el cumplimiento total del contrato referido tal como se soporta con el informe rendido por el contratista sobre las actividades adelantadas desde el día 02 de febrero al 01 de marzo del 2026, con relación al Contrato N° 004 del 2026, para efectos de efectuar el pago mensual, actividades que se detallan a continuación:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga con la ejecución del contrato:

ACTIVIDAD 1: Brindar apoyo en el manejo de la recepción y entrega de la correspondencia a cargo de la entidad.

- Apoyo la recepción de la correspondencia externa tanto físico como electrónico y la radicación de las comunicaciones enviadas a las diferentes entidades del departamento.

ACTIVIDAD 2: Apoyar el proceso de radicación de documento haciendo uso de un consecutivo de la correspondencia interna de la institución y externa que llega a la entidad

- Apoyo el proceso de radicación tanto interna como externa, llevando de manera ordenada y precisa los consecutivos de los radicados para los documentos con su respectivo número de radicado. También realice formatos de registros de la correspondencia recibida, interna y enviada en plantillas de Excel.

ACTIVIDAD 3: Realizar labor de identificación y distribución de cada uno de los documentos recepcionados de carácter externos e internos

- realizo la correcta distribución de la correspondencia tanto interna como externa y la recibida de las demás entidades, entregando de manera oportuna a cada dependencia que correspondiera dicha documentación.

ACTIVIDAD 4: Apoyar en la organización, clasificación y organización del archivo dirigido al archivo central correspondiente a la documentación a cargo de la contraloría departamental del Guainía

- Realizo la organización de cuatro expedientes dirigidos al archivo central por parte de la dependencia de responsabilidad fiscal, los cuales le realizo el proceso técnico de organización del expediente, depuración, foliación y ubicación en las unidades de conservación como carpetas y cajas, posteriormente digitalizo e ingresó al formato único de inventario documental (FUID).

El contratista, ANDERSON PEREIRA BAUTISTA**, cumplió a cabalidad el desarrollo de las actividades del contrato como se especifican anteriormente**

Cumplir estrictamente con todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, así como lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 328 de 2003 y Ley 1150 de 2007 en su artículo 23. Por lo tanto, el contratista está en la obligación

de acreditar el pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y/o el pago de parafiscales, según el caso.

Cumplió con el pago de seguridad social (salud, pensión, Arl) según planilla 6008784701 de febrero del 2026**, requisito que fue verificado al momento de la contratación de** ANDERSON PEREIRA BAUTISTA

Atender todas las consultas que el contratante o el supervisor haga sobre el trabajo en la marcha, así mismo deberá atender los requerimientos técnicos y administrativos que se le solicite.

Por parte del supervisor del contrato no hubo requerimientos técnicos y administrativos al contratista.

Cumplir con las cláusulas previstas en el contrato.

Se cumplió con todas las cláusulas establecidas en el contrato número 004 de 2026 acerca del objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL PROCESO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO A CARGO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA

El cual fue cumplido a cabalidad por el contratista ANDERSON PEREIRA BAUTISTA
Acatar las observaciones realizadas por parte del supervisor.

No hubo observaciones por parte del supervisor debido al cumplimiento del contrato por parte del contratista.

Entregar informe de la ejecución del contrato al supervisor.

El informe de la ejecución del contrato fue entregado al supervisor el día 26 febrero del 2026, en donde se evidencia el desarrollo de los diferentes temas junto con el registro fotográfico de la ejecución del contrato.

Se evidencia el cumplimiento del contrato número 004 del 2 de febrero del 2026, frente a las obligaciones adquiridas por el contratista, de igual manera el contratista, aportó para efectos del pago, el informe de actividades, donde indica con más precisión y desarrollo cada una de las actividades.

El contratista ANDERSON PEREIRA BAUTISTA, para efectos del pago, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales relativas al Sistema de Seguridad social del mes de febrero del 2026, mediante planilla que adjunto con el presente informe.

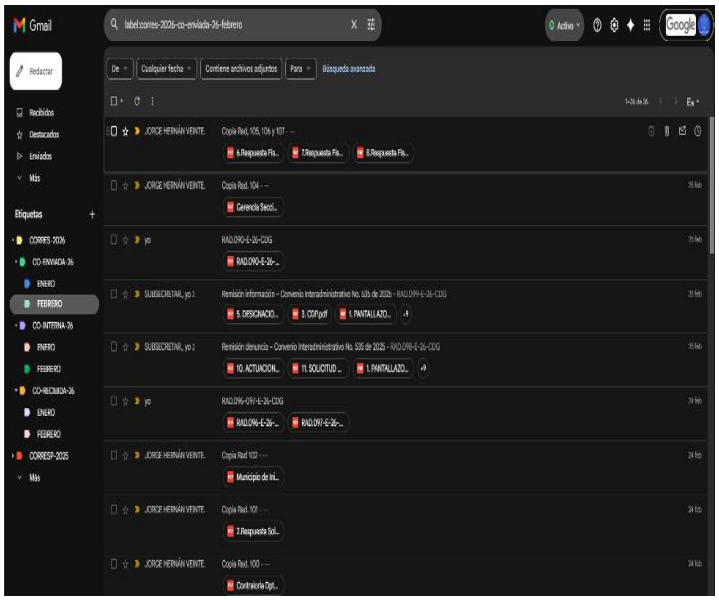
El contratista ha causado el pago del valor del presupuesto aprobado para el Contrato, por lo que el valor a cancelar corresponde al pago del objeto del contrato, conforme a la cuenta de cobro del 26 de febrero del 2026 para que se efectúe el pago de Tres Millones Novecientos Noventa Mil pesos M/CTE ($3.990.000), menos las deducciones e impuestos a que haya lugar.

A continuación, se anexa el registro fotográfico de la ejecución del contrato,

Actividades realizadas del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026.

FOTOS DE EVIENCIA:

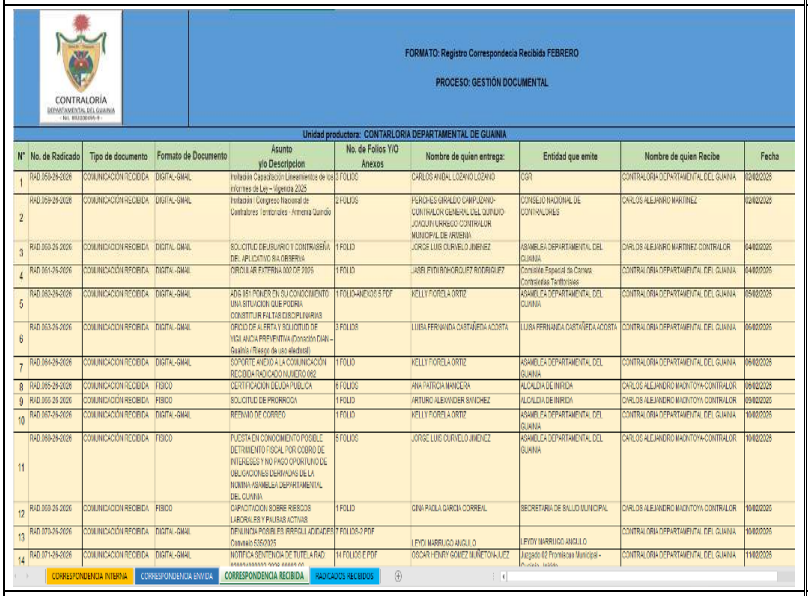




CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE GUAINIA
- Nit. 892000495-0 -

Texto resumen: Recepción de correspondencia
Fecha: febrero
Identificación del lugar: CDG

Texto resumen: Correo institucional recpcion de correspondencia digital y fisica y archivo
Fecha: febrero
Identificación del lugar: CDG



FORMATO: Registro Correspondecia Recibida FEBRERO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Unidad productora: CONTARLORIA DEPARTAMENTAL DE GUAINIA

N°	No. de Radicado	Tipo de documento	Formato de Documento	Asunto y/o Descripcion	No. de Folios Y/O Anexos	Nombre de quien entrega:	Entidad que emite	Nombre de quien Recibe	Fecha
1	RAD.068-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	Invitación Capacitación Lineamientos de los informes de Ley – Vigencia 2025	1 FOLIOS	CARLOS ANIBAL LOZANO LOZANO	CGR	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	02/02/2026
2	RAD.069-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	Invitación Congreso Nacional de Contratores Territoriales - Armenia Quindio	2 FOLIOS	PERCHES GERALDO CAMPUZANO- CONTRALOR GENERAL DEL QUINDIO- JOSCUIN CARRASCO CONTRALOR MUNICIPAL DE ARMENIA	CONSEJO NACIONAL DE CONTRALORES	CARLOS ALEJANDRO MARTINEZ	02/02/2026
3	RAD.060-26-2026	COMUNICACION RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	SOLICITUD DE USUARIO Y CONTRASEÑA DEL APLICATIVO SIA OBSERVA	1 FOLIO	JORGE LUIS CURVELO JIMENEZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	CARLOS ALEJANDRO MARTINEZ CONTRALOR	04/02/2026
4	RAD.061-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	CIRCULAR EXTERNA 000 DE 2026	1 FOLIO	LABIS ENTH RAMIREZ RODRIGUEZ	Comisión Especial de Control Comisiones Territoriales	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	04/02/2026
5	RAD.062-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	ADJUNTO PODER EN DUCONOCIMIENTO UNA SITUACION QUE PODRIA CONSTITUIR FALTA DISCIPLINARIAS	1 FOLIO-ANEXOS 8 PDF	KELLY FORERA ORTIZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	05/02/2026
6	RAD.063-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	OFICIO DE ALERTA Y SOLICITUD DE VIGILANCIA PREVENTIVA (Corrección EMAIL - Guainía / Rango de uso electivo)	3 FOLIOS	LUISA FERNANDA CASTAÑEDA ACOSTA	LUISA FERNANDA CASTAÑEDA ACOSTA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	05/02/2026
7	RAD.064-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	SOPORTE ANEXO A LA COMUNICACIÓN RECIBIDA RADICADO NUMERO 062	1 FOLIO	KELLY FORERA ORTIZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	06/02/2026
8	RAD.065-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	FISICO	CERTIFICACION DEUDA PUBLICA	6 FOLIOS	ANA PATRICIA MANCERA	ALCALDIA DE INIRIDA	CARLOS ALEJANDRO MADROÑO-CONTRALOR	09/02/2026
9	RAD.066-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	FISICO	SOLICITUD DE PRORROGA	1 FOLIO	ARTURO ALEXANDER SANCHEZ	ALCALDIA DE INIRIDA	CARLOS ALEJANDRO MADROÑO- CONTRALOR	09/02/2026
10	RAD.067-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	REENVIO DE CORREO	1 FOLIO	KELLY FORERA ORTIZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	10/02/2026
11	RAD.068-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	FISICO	PUESTA EN CONOCIMIENTO POSIBLE DETRIMENTO FISCAL POR COBRO DE INTERESES Y NO PAGO OPORTUNO DE OBLIGACIONES EMPAQUE DE LA NOMINA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	6 FOLIOS	JORGE LUIS CURVELO JIMENEZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	CARLOS ALEJANDRO MADROÑO-CONTRALOR	10/02/2026
12	RAD.069-26-2026	COMUNICACION RECIBIDA	FISICO	CAPACITACION SOBRE RIESGOS LABORALES Y PAUSAS ACTIVAS	1 FOLIO	GINA PAOLA GARCIA CORREAL	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	CARLOS ALEJANDRO MADROÑO- CONTRALOR	10/02/2026
13	RAD.070-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	DIFUSIONDE POSIBLES IRREGULARIDADES Comunicado 070/2026	3 FOLIOS-3 PDF	LEYDI MARRUGO ANGULO	LEYDI MARRUGO ANGULO	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	10/02/2026
14	RAD.071-26-2026	COMUNICACIÓN RECIBIDA	DIGITAL -GMAIL	NOTIFICA SENTENCIA DE TUTELA FAD [redacted]	14 FOLIOS-2 PDF	OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON-JUEZ	Juzgado 02 Promiscuo Municipal - [redacted]	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA	11/02/2026

CORRESPONDENCIA INTERNA | CORRESPONDENCIA ENVIDA | CORRESPONDENCIA RECIBIDA | RADICADOS RECIBIDOS

Texto resumen: Formatos de registro de correspondencia interna, enviada y recibida
Fecha: febrero
Identificación del lugar: CDG

RADICADOS RECIBIDOS FEBRERO					
1	37	73	109	145	181
2	38	74	110	146	182
3	39	75	111	147	183
4	40	76	112	148	184
5	41	77	113	149	185
6	42	78	114	150	186
7	43	79	115	151	187
8	44	80	116	152	188
9	45	81	117	153	189
10	46	82	118	154	190
11	47	83	119	155	191
12	48	84	120	156	192
13	49	85	121	157	193
14	50	86	122	158	194
15	51	87	123	159	195
16	52	88	124	160	196
17	53	89	125	161	197
18	54	90	126	162	198
19	55	91	127	163	199
20	56	92	128	164	200
21	57	93	129	165	201
22	58	94	130	166	202
23	59	95	131	167	203
24	60	96	132	168	204
25	61	97	133	169	205
26	62	98	134	170	206
27	63	99	135	171	207
28	64	100	136	172	208
29	65	101	137	173	209
30	66	102	138	174	210

Texto resumen: Formato de registro de consecutivos radicados recibidos
Fecha: febrero
Identificación del lugar: CDG



Gobernación de Guainía | Instituto Departamental de Deporte y Recreación - INDERGUAINIA

COMUNICACIÓN EXTERNA IDRD-E-067-2026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 23-02-2026
HORA: 11:26 am
No. RADICADO: 102
RECIBIDO: Anderson P
ENTREGADO: ____

FECHA Y LUGAR: Inírida – Guainía, 23 de febrero de 2026

DE: WILFREDO MIGUEL NUÑEZ TORRES
Director INDERGUAINIA

PARA: JORGE HERNÁN VEINTEMILLO SANDOVAL
Jefe de control fiscal
Contraloría Departamental del Guainía

ASUNTO: Solicitud de prórroga – Reporte Sistema Integral de Auditoria SIA.

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Guainía "INDERGUAINIA".

En cumplimiento de las obligaciones de reporte en la plataforma SIA a cargo del INDERGUAINIA ante la Contraloría Departamental del Guainía, nos permitimos informar que, durante el proceso de validación y cierre de la información correspondiente al Instituto, se identificaron ajustes técnicos que requieren verificación adicional para garantizar la consistencia, integridad y razonabilidad de los datos a reportar.

Al momento del descargue de los soportes pertinentes generados por el software institucional, la información fue exportada con duplicidad. En razón a ello, se ha hecho necesario adelantar un proceso de revisión y verificación exhaustiva de los registros, con el fin de depurar la información y garantizar que los reportes pendientes sean consolidados y remitidos de manera correcta, completa y confiable

En aplicación del principio de responsabilidad administrativa y con el fin de evitar inconsistencias formales en la información remitida, solicitamos de manera excepcional se conceda prórroga hasta el día 06 de marzo de 2026, fecha en la cual nos comprometemos a efectuar el cargue completo y debidamente validado.

Quedamos atentos a su pronta y afirmativa respuesta.

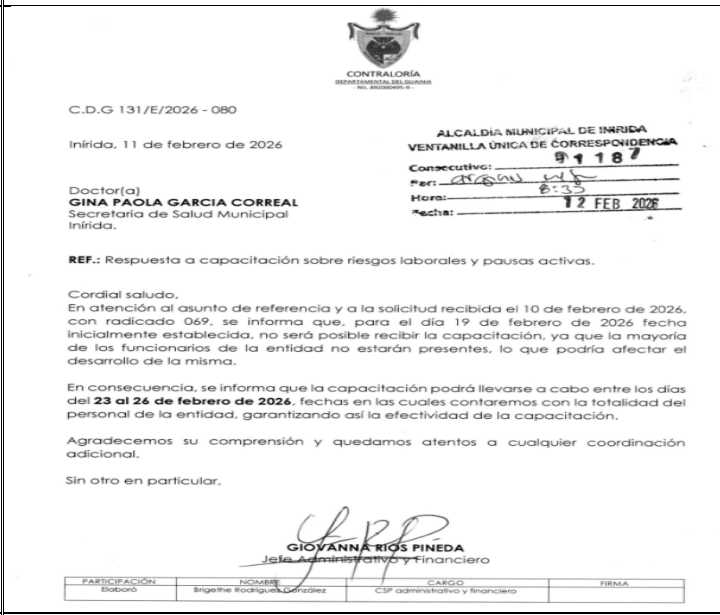
Cordialmente,

WILFREDO MIGUEL NUÑEZ TORRES
DIRECTOR DEL INDER GUAINÍA

En la elaboración del presente documento participaron las siguientes personas:

PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Luisa Fernanda López Castro	Contadora INDERGUAINIA	
Aprobó	Wilfredo Miguel Núñez Torres	Director IINDERGUAINIA	

Texto resumen: Correspondencia recibida
Fecha: 23/02/2026
Identificación del lugar: CDG



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA

C.D.G 131/E/2026 - 080

Inírida, 11 de febrero de 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA
VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA
Consecutivo: 9118
Fer: [redacted]
Hora: 8:35
Fecha: 12 FEB 2026

Doctor(a)
GINA PAOLA GARCIA CORREAL
Secretaria de Salud Municipal
Inírida.

REF.: Respuesta a capacitación sobre riesgos laborales y pausas activas.

Cordial saludo,
En atención al asunto de referencia y a la solicitud recibida el 10 de febrero de 2026, con radicado 069, se informa que, para el día 19 de febrero de 2026 fecha inicialmente establecida, no será posible recibir la capacitación, ya que la mayoría de los funcionarios de la entidad no estarán presentes, lo que podría afectar el desarrollo de la misma.

En consecuencia, se informa que la capacitación podrá llevarse a cabo entre los días del **23 al 26 de febrero de 2026**, fechas en las cuales contaremos con la totalidad del personal de la entidad, garantizando así la efectividad de la capacitación.

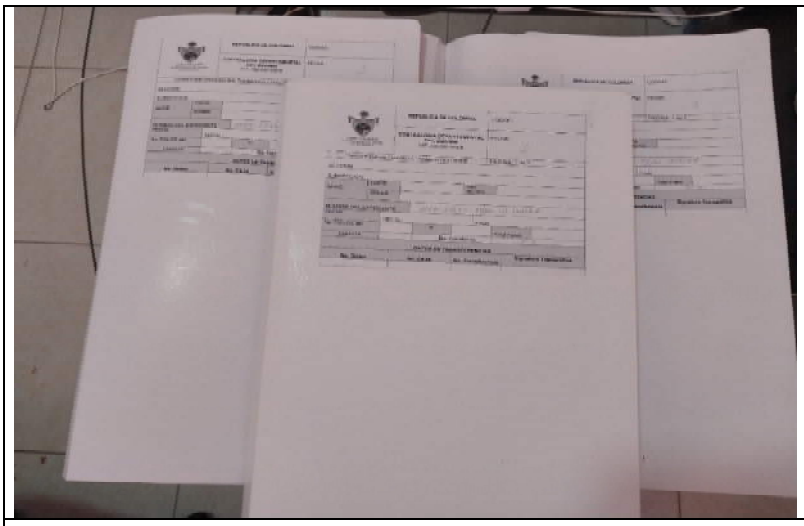
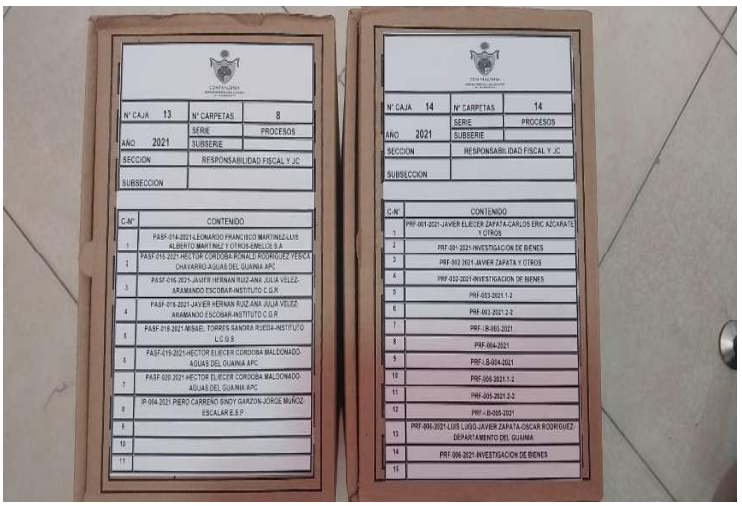
Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier coordinación adicional.

Sin otro en particular,

GIOVANNA RIOS PINEDA
Jefe Administrativo y Financiero

PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigethe Rodriguez Gonzalez	CSP administrativo y financiero	

Texto resumen: correspondencia enviada
Fecha: 12/02/2026
Identificación del lugar: ALCALDIA DE INIRIDA

	
Texto resumen: Expedientes organizados en carpeta dependencia participación ciudadana **Fecha:** febrero **Identificación del lugar:** CDG	**Texto resumen:** expedientes en unidad de almacenamiento organizado **Fecha:** febrero **Identificación del lugar:** CDG

Cordialmente,

GIOVANNA RÍOS PINEDA
Jefe Administrativo y Financiero.
Supervisora del Contrato CDG-CD – 004 – 2026.